



H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
COMISIÓN EDILICIA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO 2016.

Buenos tarde compañeros! vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 29 de Julio del 2016, nos constituimos legalmente en el salón de juntas del consejo de colaboración, mismo que se ubica al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracciones II y IV y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz, presidente de esta Comisión, instruyo al Secretario Técnico para que nombre lista de asistencia a los que integramos dicha comisión:

En voz del secretario técnico

Como indica señor presidente, Buenas tardes

Regidor José Manuel Romo Parra, Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Presente

Regidor Alfonso Petersen Farah, Presente

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, Presente

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



Doy cuenta Señor Presidente que se encuentran 4 de 5 integrantes de la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Muchas gracias, una vez tomada la lista de asistencia, y existiendo quórum legal, procedo a declarar valida la sesión y por consiguiente validos todos los acuerdos que de aquí emanen, por lo que someto a consideración de ustedes, la aprobación del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 08 de junio del año 2016;
- 4.- Presentación de los avances en la programación de la instalación de las nuevas luminarias del alumbrado público en Guadalajara;
- 5.- Asuntos Varios; y,
- 6.- Clausura de la Sesión.

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

3).- Agotado el segundo punto del orden del día, procedo con el punto tercero, el cual es referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 08 de

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



junio de 2016, para lo cual pongo a consideración de ustedes la dispensa de su lectura, tomando en cuenta que se proporcionó en forma íntegra, (vía correo electrónico) con anterioridad, en votación económica les consulto si aprueban la dispensa de la lectura.

Aprobado por Unanimidad

Respecto al contenido del acta, en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.

No habiendo quien quiera hacer uso de la voz al respecto, en votación económica les consulto si aprueban el contenido del acta

Aprobada por Unanimidad

4) cuarto punto del orden del día. Se procede con el punto siguiente, el cual es relativo a la presentación de los avances en la programación de la instalación de las nuevas luminarias del alumbrado público en Guadalajara y doy un contexto, hace dos sesiones no recuerdo bien en cual fue en la que estuvimos convocados y el Regidor Salvador nos comentó que era necesario y era menester que se informara a esta comisión, sobre los avances que teníamos en la instalación de las luminarias, en virtud de la importancia que tiene este programa y que era necesario conocer a estas alturas y ya próximo a la conclusión de la fecha que se había programado para la misma, cuál era la situación real de este proyecto y programa. Para lo cual contamos con la presencia del Lic. Diego Monraz Villaseñor, Coordinador General de Servicios

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

Públicos Municipales y sin más preámbulo le cedo la palabra, para que pueda presentarnos los resultados de estos programas.

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



En voz del Coordinador Diego Monraz Villaseñor

Muchas gracias Regidor Presidente de la comisión, los demás regidores y regidora, con el gusto de poder compartir y también solicitar su apoyo en lo que ustedes consideren conveniente, referente al proyecto de sustitución de luminarias de leds, como ustedes bien saben quedo contratado en términos, forma y presupuesto desde la anterior administración, sin embargo le corresponde a esta administración el 98% de su ejecución, una vez que los asuntos jurídicos quedaron superados, ustedes en sesión de cabildo renovaron fechas y mínimos términos de implementación para que la parte ejecutiva del Municipio la pudiera desarrollar, nos dimos desde esa fecha en que ustedes nos dieron reactivar este contrato, este proyecto a la tarea de reactivar 2 situaciones, la principal que es el contrato de la sustitución de 40,000 mil luminarias pero también la recontractación de la supervisión que como ustedes también recordaran es parte importante de la ejecución, y ya venía también pre contratada, con el mismo proveedor y el mismo supervisor fue que establecimos ya la relación y se ha desarrollado ya en los últimos meses.

La fecha de término para la instalación de las 40,000 luminarias es el último día del mes de agosto, de acuerdo a la ampliación o al anexo del contrato que ustedes aprobaron en cabildo, por lo tanto nos queda un mes para concluir con la sustitución de las luminarias, en términos generales y en el entendido de que ustedes también tienen el contrato que fue motivo de acuerdo en cabildo en su reactivaciones de que tenemos que precisar de manera muy importante y yo creo que sería de mi parte lo que yo trataría de hacer un esfuerzo para dejar más importante en esta aportación, es

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

de que la contratación de las 40 mil luminarias en su parte presupuestal incluyo 90% de sustitución de estas y alrededor de un 10% en sustitución de infraestructura, esto

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



para mi es el tema de mayor aprendizaje y también de priorización que yo quisiera poner en esta mesa con ustedes, debido a que tanto en la experiencia en campo como la misma supervisión externa nos advierte, es de que el motivo por el cual la red no le llamaría sistema, solo red de las luminarias que hay en esta ciudad están en las situaciones que ustedes conocen perfectamente bien desde hace algunos años muy caída, no es en esa prioridad presupuestal, no es que el 90% de los focos estén fundidos y el 10% de la infraestructura este dañada, es 50 y 50. El 50% de los elementos que encontramos dañados son las luminarias y el otro 50% es lo que está detrás de lo que un foco tiene para que prenda, en este salón podemos ver que hay una gran cantidad de focos prendidos, pero detrás de ellos hay un cableado, hay apagadores, hay un circuito, hay una caja de control y hay un transformador que alimenta, bueno todo eso que esta atrás, estaba tan dañados como las luminarias, sin lugar a dudas es afortunado lo que hoy está sucediendo a pesar de lo que estamos encontrando fehacientemente, es fehacientemente porque documentalmente no existía, no hay un censo ni si quiera de los últimos 5 u 8 años que nos permitiera a nosotros de manera cercana evidenciar de manera preventiva lo que íbamos a encontrar, no lo hay, no lo encontramos documentalmente en la entrega de recepción y entonces lo que estamos encontrando es de la experiencia interna de campo y estamos pudiendo afirmar, la supervisora, la contratista, la dirección de alumbrado y esta dirección, los motivos por el cual la red de alumbrado de Guadalajara esta tan caída, es la mitad por la situación de la infraestructura y la otra mitad por la lámpara, bueno ustedes están recibiendo a diario, así como nosotros reportes de que las lámparas que se instala presentan fallas, no es que las lámparas estén mal, las lámparas están de buena calidad, la verdad que la especificación de la luminaria fue muy acertada en todo el proceso que hubo de la administración pasada y finalmente la

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco
Tel. 38 37 44 00

Infraestructura también es adecuada pero es insuficiente, desde mi punto de vista, si pudiéramos regresar el tiempo atrás, lo ideal hubiera sido invertir la mitad del recurso

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



en luminarias y la otra mitad en infraestructura, bueno lo que ya sucedió, sucedió y finalmente es positivo dentro de lo que cabe, porque hoy por lo menos estamos a 30 día de concluir el tener renovado el 50% de los focos de las luminarias y solo el 10% de la infraestructura, el diagnóstico que al día de hoy podríamos adelantarles de manera verbal y en su momento ya de manera documental con las conclusiones que la supervisión se va a entregar en las próximas semanas, es de que tenemos entre un 40, 60% de la infraestructura todavía existente de la ciudad inservible, a que nos referimos con eso términos, en reparaciones menores se convierten en parches que no solucionan el problema, con este diagnóstico donde tenemos todavía aún más 40,000 mil luminarias por sustituir a partir de septiembre y el 60% de la infraestructura por sustituir también, pues vemos que el panorama todavía es retador, puesto que en agosto si los tiempos como ahorita voy a dar información, siguen en tiempo y forma lo vamos a lograr, pero eso no significa que la mitad de la ciudad va a quedar en perfectas condiciones en su alumbrado, la mitad de los focos sí, pero no de su funcionamiento que nos vamos a seguir en encontrando más profunda, más integral de la infraestructura, luminarias de led nuevas de excelentes especificaciones y características y bien instaladas que flaquean, que hoy prenden y mañana se apagan, que en cualquier temporal de lluvia o viento se vuelven apagar, que prenden de día y no de noche, ese tipo de situaciones no es porque el foco o los proveedores estén haciendo mal su trabajo, sino porque dentro del alcance de su contrato ya no le cubre cambiar el cableado, en algunos casos hasta la postería, todo el circuito, la caja de control y hasta el transformador.

Esta ciudad de Guadalajara tiene alrededor de 2,000 circuitos, hay circuitos muy pequeños o circuitos muy grandes, hay circuitos de media colonia y hay circuitos de 5 luminarias, así está la situación hoy en día, hay todo tipo de tamaños y características de circuitos, sin embargo en estos 2,000 circuitos que hacen que funciones

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



80,000 luminarias aprox. Nos encontramos que la mitad de estos circuitos en algún punto presentan en su enramada, su cimiento estructural, deficiencias que debieron ser reparadas hace tiempo, sin lugar a dudas ahí hay un tema por resolver, hemos estado platicando tanto con el Regidor Romo, el Presidente Municipal y el equipo del gobierno en la inminente necesidad de que el Ayuntamiento tome la opción y tenga a bien apoyarnos para tener que estar complementando el trabajo que ya se inició, esta relación que traigo aquí, que entrego al Regidor Romo y la dejo a su entera disposición, es la relación de las 200 órdenes de trabajo que fueron tomadas de lo que dejó el plan del año pasado, pero adecuadas, nosotros entendimos que debía hacerse en las diferentes colonias de la ciudad y aquí se incluyeron las colonias, avenidas y los pequeños puntos de los barrios donde se está haciendo la sustitución de las diferentes potencia de tipo luminarias que se están instaladas y podemos mencionar que al día de hoy o al día de ayer de las 39,671 luminarias que se deben sustituir ya tenemos 23,193 luminarias sustituidas, en la misma proporción de infraestructura, esto por ser de mucho detalle que se están instalando, de requerirse se los hago llegar también, aquí lo que les estoy entregando son las 214 órdenes de trabajo y el punto donde van concluidas, la variaciones son menores, porque en campo nos encontramos diferentes a lo que el documento desde el escritorio ordenaba en el contrato, por ejemplo en la colonia Morelos eran 251 solicitadas y se instalaron 256, en la normal, La colonia Normal, decía en el retiro de 333 hay 338, hay una pequeña variación porque lo que nos encontramos en campo es que o faltaba postes o había más postes por sustituir, en Lázaro Cárdenas por ejemplo estuvieron totalmente renovadas y también ya metimos postes y se está haciendo en estos días el aclaramiento del arbolado, que es otro tema complementario con el que también nos hemos encontrado y que no venía contratado con los proveedores, eso lo estamos viendo desde parques y jardines y

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. 33 37 44 00

controlándolo la coordinación por aparte y bueno va bastante avanzado el programa, para acá hemos tenido la dinámica más ágil del proveedor, ósea la mayor



efectividad de instalación, aunque el proveedor traía y plan homogéneo desde el primer hasta el último día, podemos también aquí compartirles que el primer mes fue bueno, el segundo mes malo, el tercero bueno, el cuarto va bien y este ha sido o va ser el mejor mes en productividad del proveedor, porque parece ser que ya encontró un ritmo bastante ágil, hoy están al 150% de lo programado, porque hubo meses que estuvieron al 50%, entonces finalmente es un programa casi semestral, que se cumple como les había comentado el último día de agosto y que yo calculo que vamos a terminar en tiempo y forma, que es lo que podemos ver en la primera quincena de septiembre, ajustes que les iremos pidiendo, ningún circuito, ninguna lámpara se le recibe si no enciende al 100%, tiene el grado de luminosidad programado, que este bien instalado, en cuanto al área que deben de bañar de luz, que no presente fallas en las 2 o 3 revisiones que le hace la supervisión y entonces si se le hace un acta de recepción por área de trabajo, estamos recibiendo solo ordenes de trabajo, y en ese orden les puedo yo también compartir que en materia de recepción de lo que ha instalado que son las 23,193 luminarias que se han instalado, se le ha recibido alrededor del 20% de lo que lleva instalado, porque de tras de ellos va la cuadrilla de alumbrado público, y la de supervisión, revisando o haciendo la reparación de lo que ya no es su responsabilidad en materia de infraestructura que si está haciendo alumbrado público, en meses pasados vieron el comité de adquisiciones una serie de compras importantes de 4 o 5 millones de pesos de infraestructura que tiene mucho que ver con esto, que son los conectores, los cableados, los transformadores, las cajas de control que ya no pudo contemplar el contrato con el proveedor en mención, en términos generales vamos en tiempo y forma, vamos a ver el mes con mayor operación en instalación en calle y yo les estaré avisando con toda oportunidad si el Regidor Romo me lo permite, a través de el al momento en el que este el 100% de lo instalado que no significará al 100% de lo recibido, porque todavía en el mes de septiembre nosotros haremos la supervisión para hacer la recepción jurídica, para

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



turnarle después a tesorería y que a los señores se les pueda ir haciendo los pagos correspondientes, es probable que todavía nos tome el mes de septiembre en esos ajustes y entregas, pero ya a partir de septiembre, octubre la ciudad va a tener el 50% de sus lámparas instaladas, funcionando, pero esto no nos asegura que la infraestructura nos responda bien, ahí si yo quiero ser muy sinceros con ustedes, debemos de ir previendo esa situación porque es probable que a finales de año vayamos a tener problemas con esas luminarias, se está cayendo la infraestructura a pedazos y se requiere si se va a pensar en tener una segunda fase y con qué consideraciones y características verdad.

Esto es términos generales, salvo que ustedes tengan alguna pregunta que yo pudiera contestar ahorita o mandarles la información detallada que requieran.

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Muchas gracias coordinador la idea es esa, que en esta mesa de trabajo, en esta comisión se abra un dialogo, de lo que usted nos informa para poder estar en condiciones de conocer a cabalidad lo que se ha venido trabajando, lo que se ha venido avanzando, la percepción, la recepción de quejas, las sugerencias que recibimos a diario los integrantes de esta comisión y todos los regidores sin duda alguna, que es lo que buscamos enriquecer con este dialogo el proceso y poder ir retroalimentando y buscando mejorar la instalación de este programa. Entonces bajo esa lógica yo abro el micrófono a una serie de preguntas, para que ustedes nos puedan ayudar con las respuestas.

En voz del Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 38 37 44 00

Muchas gracias, pues prácticamente esta contestado cuales eran las dudas que en su momento se comentaron incluso en el pleno del Ayuntamiento, al Presidente de esta

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



comisión, que muy amablemente se atiende la petición lo convocó para informarnos el porqué de cada 10 se van fundiendo 2 o 3 o porque no están funcionando o están parpadeando. Traigo preguntas en concreto, del universo de luminarias, estamos hablando de 80 mil en Guadalajara en números redondos, de esas 80 mil van a quedar perfectamente bien 20 mil, el 50%, bueno 40 mil sin tema de infraestructura, me voy a 20 mil con infraestructuras con luminarias e infraestructura bien y van a quedar otras 20 mil con problemas de infraestructura y de los otros 40 mil tenemos el problema, entiendo yo bastante complicado entre infraestructura y luminarias, así y lo vería en números a lo que usted nos está diciendo, entiendo que el tema es mayúsculo, principalmente por lo temas además de la iluminación de la ciudad, los temas de seguridad, porque a final de cuentas una ciudad oscura, es una ciudad donde están los más altos índices de seguridad, aquí la pregunta sería en esos términos, que presupuesto tú tienes para el resto de las otras 80 mil, cuál es tu presupuesto para empezar a valorar al seno de esta comisión de que estamos hablando, para reactivar y apoyar estas 40 mil de problemas que vamos a tener de infraestructura? Ratifico independientemente a los temas de iluminación vamos a ir muy ligados a los temas de seguridad, que es lo que te quería pedir, a ver si en una cuestión gráfica, para contemplarla, con la que yo tengo de seguridad, para ver cómo va empatando, a ver si me lo haces llegar, a través del Presidente para un ejercicio que yo estoy haciendo, para una propuesta que traigo en materia de seguridad, pero si va muy de la mano la ubicación, para mi si es muy importante la información de las 214 órdenes de trabajo pero si para los temas de seguridad, para mi si va a ser muy importante y pues ya me quedo muy claro el tema que de alguna u otra manera están haciendo ustedes, es mayúsculo, no se había hecho en la ciudad en muchísimo tiempo, pero sí el reto que nos queda de lo que se va a poner, puede ser el 50% va a tener fallas y el del resto por lo que entiendo va estar complicada la situación y yo voy a pensar al seno de esta comisión hacer Presidente, pues iniciar ya sea en

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



conjunto o en lo individual cada fracción, presentar una propuesta para efecto de ver cómo vamos hacer frente y me ratifico más por el tema de seguridad que tiene que ver con el tema, es cuanto Presidente.

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Les voy a pedir que vayamos planteando todas las inquietudes y al final el coordinador pueda contestarnos, para evitar que se pueda repetir, nada más antes de ceder el uso de la voz al Regidor Alfonso Petersen y a la Regidora Miriam Berenice, les comento que el documento que me hace llegar el coordinador se los correré y traslado para que ustedes estén enterados para su conocimiento.

En voz del Regidor Alfonso Petersen Farah

Muchas gracias Señor Presidente, buenas tardes a todos, gracias Diego por estar aquí y una disculpa porque me voy a tener que retirar, se nos juntaron hoy todas las comisiones, pero quisiera plantearte algunos temas, primero es claro que el cumplimiento de los temas vamos bajos, pero estoy seguro que nos vamos a poder ajustar en lo que resta o falta de este mes, pero yo tengo tres comentarios, si mal no recuerdo, cuando se hizo esta licitación ustedes van a recordar, se hizo previamente una contratación de una empresa que hizo un análisis de la infraestructura sí, entonces pediría que revisáramos esto, recuerdo muy bien que en la nota periodística se estableció que se había hecho un diagnóstico de la infraestructura con la finalidad evitar de lo que hoy nos estamos enterando que está sucediendo y a mí lo que me queda en duda es, si este diagnóstico estuvo mal hecho, si han cambiado las condiciones de infraestructura en tan poco tiempo, cosa que honestamente lo debo decir puede suceder, muchas veces roban los cables y la tercera es si hubo un cambio

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 38 37 44 00

en la programación, no sé si el diagnóstico que se presentó fue para algunas vialidades, y se cambió a otras vialidades y las vialidades es nueva, pues no está en el

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



diagnóstico y eso pudo haber generado que tengamos problemas con la infraestructura, pero sobre todo lo que más me interesa saber y poner sobre la mesa es, como va impactar esto desde el punto de vista presupuestal, recordemos que el contrato está fundamentado en el ahorro de energía que como consecuencia que con el cambio de tecnología se generaría, pues me imagino que esto no va a pasar en el contexto que esta mencionando y sin embargo el compromiso adquirido por el Ayuntamiento respecto al pago de la empresa si queda establecido, entonces mi pregunta muy específica Diego es, si tenemos un estudio o tenemos algún análisis al respecto, de cómo va a impactar esto en la estrategia de ahorro que inicialmente se había planteado y como en un momento determinado esto podría perjudicar en el concepto del pago que se tiene a la empresa, porque si la estrategia de ahorro no va de la mano con lo que se había establecido, pero la estrategia de pago claro que es la misma, entonces si tendríamos que buscar alguna modificación en el presupuesto de egresos para poder atender esta disparidad. Muchas gracias.

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Cedo el uso de la voz, bueno antes de ceder el uso de la voz a la Regidora Berenice Rivera, doy cuenta del Regidor Rosalío desde hace rato.

En voz de la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez

Muchas gracias, primero agradecer el informe que solicita el Presidente de esta comisión Manuel Romo y que nos acompaña el Coordinador Diego Monraz y comentarles que no solo reconocer primero el trabajo que se ha estado haciendo en Guadalajara y que me ha tocado ya verlo en varias colonias, así como recibo reportes de cambiar algunas luminarias, también recibo agradecimientos por las que ya se han

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 38 37 44 00

Cambiado, ya han notado los cambios algunos ciudadanos, lo que me da mucho gusto por otro lado, no solo es el tema de infraestructura, yo quiero poner en esta mesa

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



que no solo a esta infraestructura no se le había aportado nada de luminarias, solo se cambiaban y las cosas solo se convierten en obsoletas y si no agregarle el tema que en cada una de las colonias de Guadalajara y de todos los Municipios, las personas coadyuvan para que lo que ya se va haciendo bien, o las quiebran o las rompen o los mismos vecinos de la colonia se roban parte de ella. A algunas personas les es benéfico que esté oscuro, solo quiero que quede el tema sobre la mesa porque no solo es responsabilidad del municipio, sino también es responsabilidad de lo que se está haciendo bien, tratar de platicar en esas reuniones o en esos cambios de luminarias con las personas, a las madres y padres de los muchachos que viven en esas colonias.

Yo también quiero que quede también claro y que también lo contemplemos en este tema, que no es solo es el tema de la infraestructura que es parte de la luminaria o la lámpara, sino que también los ciudadanos coadyuvan para que una vez ya instalado y dejado bien hecho el trabajo, también se dañen algunas lámparas. Eso es todo y felicitarlo por el trabajo que ha venido haciendo Diego. Gracias!

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Muchas gracias Regidores, tenemos algunas inquietudes Coordinador, que nos gustaría nos pudiera ayudar a solventar o entenderlas mejor.

En voz del Coordinador Diego Monraz Villaseñor

Bueno, Regidor Salvador le agradezco su participación sus preguntas muy oportunas, en cuanto al presupuesto de alumbrado público, para este año correspondiente a mantenimiento de estas lámparas, es un poco menos de 20 millones de pesos, hoy

Sala de Regidores

podríamos decir que vamos casi al 80% de lo ejercido en diferentes compras y
Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



suministros que se le han hecho y quedaría muy poco por ejercer, salvo que esa partida tuviera algún tipo de transferencia que se nos pudiera participar y apoyar.

Precisamente en el tema de seguridad Regidor, quisiera recordar y poner a su disposición sin ningún problema lo enviaría a la brevedad, el criterio con el cual fue seleccionada cada una de las avenidas, colonias o callecitas de las zonas barriales donde se está haciendo la sustitución porque el primer componente que nos pidió el Presidente, es que tuviera el criterio de seguridad pública, para esto solicitamos se nos actualizará por parte de la comisaria, el estadístico de incidencia geográfica del municipio, se nos entregó en esos tiempos, previos al arranque del contrato al arranque de sustitución y fue por eso que al inicio yo mencionaba tuvo algunos ajustes, esos son los ajustes, comentarles que la comisaria nos hizo llegar, zonas que fueron clasificadas como prioridad 1, prioridad 2 y prioridad 3. La prioridad 1 es donde hay la mayor cantidad de incidencias y de delitos tanto graves como recurrentes y el 100% de la zona 1 se cumplió, al día de hoy de las 214 órdenes de trabajo están cubiertas toda la prioridad de la zona 1, se alcanzaron a cubrir algunas parte de la prioridad 2 y ya no alcanzamos a llegar a prioridad 3, desde luego que hay avenidas como Lázaro Cárdenas, que un tramo de la avenida, hay algún manchón, algún foco rojo de incidencia delictiva, pero todo el resto de la avenida no, pero tendría que cambiarse toda la avenida, es por eso que si cubrimos el 100% de la prioridad uno de comisaría, es mapa criminológico, lo tenemos y se los hacemos llegar para que lo cotejemos y si estamos haciendo una identificación digitalizada en el plano de la ciudad, de en donde se están cambiando, les hacemos llegar el más actualizado y cuales la intención de que quede al final, ahí vamos a ver como corresponden o cuadran el mapa que la comisaría que nos mandó y el de la instalación de las luminarias en toda la prioridad número 1, no se quedó ninguna avenida, colonia o calle barrial sin considerar en los lugares en los que hoy suceden el mayor

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



número de incidencias, aquí es donde vamos a encontrar que en todo el cuadro cercano a San Juan de Dios, central camionera, toda esa zona hay colonias completas con leds, los vecinos están muy contentos porque toda su colonia fue beneficiada, pues si porque estaban dentro de la zona de riesgo mayor, santuario 100% también y así varios puntos de la ciudad que ustedes van a identificar plenamente, hay otras colonias en donde ustedes si van a empezar a tener la inquietud de los vecinos de decir, que bonita se ve la cuadra de enfrente, porque el cambio es contundente, hay gente que me dice parece que se ve de día, se ve una luz muy penétrate, muy completa, cambia la realidad de esa cuadra en la noche, pero mi calle no me tocó, no es un tema de discriminación, primero porque solo nos alcanza para la mitad, este fue un proyecto delo 50% de las luminarias, entonces una calle si y una calle no y solo fue un asunto de seguridad pública en número 1 y 2 también lo que ya no fue de la prioridad número 1 de la comisaría, respondió a la prioridad número 1 a la cantidad de reportes de la dirección de alumbrado público y ahí se nos a cabo el 50% de las lámparas, ya no pudimos llegar a lo deseable pero sí a lo urgente y a la seguridad entonces eso téngalo por seguro, y se lo hacemos llegar a través del Presidente de la comisión en este sentido.

Los porcentajes que usted refiere, en cuanto a cuantas luminarias quedaran al 100, pues es variable porque en algunos lugares si va a coincidir que hay luminarias en las que la infraestructura no era la mitad de lo caído, yo hoy no me atrevería asegurar un porcentaje específico de las 40 mil cuales no van a tener problemas si no hacemos nada, claro que en algún momento van a tener el problema, yo no sé si va a ser una semana después de que concluya este proyecto de este programa, en esta etapa o si va a ser 6 meses después, o porque una rama le cayó por una cuestión meteorología

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco. México
Tel. 38 37 44 00

como tal ya que estamos viendo que está pegando duro el temporal, etcétera. Lo que puedo asegurarles de las 80 mil luminarias, 40 mil quedarán encendidas, para

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



poderle recibir al proveedor, si no, no le vamos a recibir al proveedor ya lo tienen claro y lo tiene por oficio de mi parte, tanto a la supervisión como a la dirección de alumbrado público, con copia a la contraloría para que sepa que no hay autorización de mi parte para recibirle una sola lámpara que no tenga evidencia de que quedo funcionando, porque si a él no le tocaba la infraestructura nos deben de decir y nosotros la estamos poniendo, si garantizamos que el 100% de las 40 mil van a quedar encendidas, les repito durante el mes de septiembre porque que todavía va ser fecha de ajustes, que va intervenir nuestra área de alumbrado pública interna para hacer la sustitución de la parte que está dañada etcétera, pero van a quedar las 40 mil funcionando y aquí empiezo a responder un poco la inquietud también del Regidor Alfonso Petersen, que nos decía si había riesgo de que se cumpla o no con el ahorro, no hay riesgos, si se va a cumplir con el ahorro, porque las 40 mil van a ser cambiadas, el solo hecho de cambiar vapor de sodio por led, es el motivo del ahorro, no es la infraestructura, ahí sí el ahorro va directamente relacionado con el tipo de foco, que al ser de led baja hasta en un 60% el consumo de energía eléctrica, entonces en automático por el solo hecho de cambiar el foco si baja el 50% de lo que estamos pagando por energía eléctrica, que tiene que suceder interna, documental, procesalmente lo estamos haciendo que tiene que ver con el visto bueno de ya de la supervisión del circuito funcionando, le damos aviso a la CFE con quien tenemos una mesa de trabajo bien coordinada y ellos en campo su supervisor nos valida que el circuito de la lámpara de la avenida, la colonia quedó con la nueva luminaria y entonces la factura del siguiente mes viene por lo menos con 50% menos de su costo, entonces si se va a dar el ahorro programado y presupuestado, no tengamos ninguna duda en ese sentido, no estamos sintiendo ningún regateo de CFE en este sentido, están haciendo bien su trabajo pero todo lleva un procedimiento que es el proveedor

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 38 37 44 00

termina de instalar, pasa la supervisión corrige o no, alumbrado público le recibe, le damos aviso a CFE y empieza a contar el ahorro, eso ya está sucediendo ya tenemos

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



circuitos en ese sentido, ósea ya empezamos a tener ahorros en la siguiente factura que nos va llegar en estas semanas o meses. Sin embargo el servicio es el que también nos importa, un objetivo era bajar el costo, yo creo que por encima de ese era tener calles iluminadas, ese es el que se pone en riesgo si no cambiamos la infraestructura, ósea vamos a tener el ahorro en CFE pero vamos a tener problemas si no hacemos algo, antes de que finalice este año, esa es mi responsable advertencia y sincera que yo tengo que hacer a esta comisión.

En cuanto a lo que comentaba también el Regidor Alfonso de que si hicimos cambio de vialidades y por eso pudiera haber un fallo digámoslo así en el diagnóstico de la infraestructura, pues no necesariamente, si del 40-60% de la infraestructura fallaba era pareja, yo he mencionado el tema de alumbrado público no habido discriminación geográfica en el municipio, nos encontramos la misma obsolescencia en el poniente, oriente, el norte, sur que en el centro, esta parejito, no distinguió estrato social, todo está parejo, si te cambias de una avenida a otra, es muy probable que te encuentres una realidad muy similar, entonces no le encuentro yo esa lógica, lo que si me llevo de tarea porque no lo traigo aquí, rescatar el diagnóstico que se hizo, puesto que nuestro supervisor es el mismo asesor, que tuvo la comisión edilicia o el Ayuntamiento, para decirlo más claro el Presidente municipal para elaborar este proyecto, es el mismo constructor Sergio González Cota, que goza de muy buena técnica y moral para hacer este trabajo, entonces si me lo permiten se lo pido a él, de seguro él va a tener más información que el propio Ayuntamiento en el cómo se hizo el diagnóstico y porque se llegó a eso, les adelanto un poco en lo económico, pero les voy a dar una información más completa y precisa de que yo ya le he preguntado que paso, porque nos dejaron tan bajo el presupuesto en infraestructura y fue una cuestión más

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

financiera que técnica, ósea porque se le vio en su momento más rédito social a cambiar más luminarias que más infraestructura, este asunto que suele pasar que es

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



más atractivo socialmente cambiar el aspecto visual que estructural, parece que va en ese sentido que las comisiones y quienes tomaron esta decisión lo calibraron de esa medida, pero hay que tenerlo documental, me lo llevo de tarea si están de acuerdo, se los hago llegar en cuanto lo tenga, a través de esta comisión de dicho diagnóstico, porque se hizo o como se dimensionó ese equilibrio y es proporción entre infraestructura y luminarias.

En cuanto a la Regidora Berenice, muchas gracias por su comentario y claro que el tema del vandalismo está muy arraigado en varios puntos de la ciudad y lo dividiría en 2, 1 el vandalismo por ociosidad, por diversión o por incultura, que es el de dañar por dañar, el de quebrar luminarias, el de jugar con la infraestructura de la ciudad, el del grafiti hasta el daño físico, hasta el robo sin interés económico y el segundo tipo que tenemos de vandalismo, es el del robo por interés económico, se sigue dando, se ha dado y es desde mi punto de vista difícil del detener el robo al cable de cobre, mientras el cobre siga siendo comprado en chatarrerías sin mayor investigación, que a cualquiera que lo da, lo venden al kilo, lo van a seguir robando. En el dean instalamos ahora que empezamos a limpiar el dean, otra vez pusimos las luminarias con su cableado y ahora que volvimos hacer revisión del dean, ya no había otra vez cable, se lo volvieron a robar, cual es el problema entre la relación entre el tipo de cable con el de la postería, es una cuestión muy técnica pero yo creo que les va a interesar tanto como a nosotros lo percibimos, tenemos alrededor de 15 tipos de postes en la ciudad, quitando los de poste a poste que son los de bolita, los de brazo tenemos como 15 tipos mezcladitos, varios de ellos en su ducto y en su ángulo, se les complica meter otro cable que no sea cobre, el cobre es tan eficiente y tan delgado para transmitir esa electricidad, el cable que no se roban es el de aluminio, porque hoy en día no es atractiva la reventa de aluminio al kilo en cable, mucho más de cobre, aunque ya estamos cambiando mucho a aluminio, hay postes que no nos da el ángulo porque es

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco

Tel. 38 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



más grueso el aluminio, es más ineficiente como conductor de electricidad, entonces debe ser de mayor calibre para poder transmitir la misma cantidad de electricidad y no da la curva, es más duro, menos moldeable que el cobre, entonces no cabe por todo el tipo de postería, hay postes que seguimos metiendo de cobre porque no hay de otra, no cabe, el de aluminio no da vuelta, es una cuestión muy técnica y cada vez que metamos ese cable de cobre, complicado, es algo que hemos estado avisando a la comisaría de seguridad pública, pero es difícil pensar o apostar a que nuestras unidades de seguridad pública, nuestros policías en la calle, nuestras cámaras de seguridad, nuestros trabajos preventivos, descuiden el cuidado de las personas por el cuidado de las cosas, en un orden de prioridad, obvio que primero está la policía cuidando a las personas y después a la infraestructura de la ciudad, por eso, yo ya no he sido más insistente en pedir policías que estén cuidando cables, cuando tiene que cuidar a las personas, es un tema complicado, hay quien dice que se va acabar el robo de cobre, cuando se lo terminen de robar todo y todo sea de aluminio porque hemos estado sustituyendo, hay un tipo de postería vieja que son parte de esta infraestructura de la que hablo que solo pueden tener de cobre, esta es la situación Regidores y Regidora del vandalismo que a final de cuentas, cada vez que estamos reparando luminarias con su cableado en la mayoría de las veces estamos metiendo aluminio, va a empezar a bajar la incidencia por el robo de cable, pero todavía calculemos que hay un 60% de cableado de la ciudad de cobre, así que vamos a seguir teniendo esa situación y sinceramente yo se los comento que es una situación que se va seguir dando mientras haya gente que se robe el cableado que es muy fácil de arrancarlo de los postes, entonces ahí hay todo un tema de nuestro nivel de necesidad económica y de actitudes antisociales, prácticas antisociales que hay en nuestra ciudad.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 38 37 44 00

En voz del Presidente, el Regidor José Manuel Romo Parra

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.



Bien, me queda claro que esta charla, que este trabajo que estamos desarrollando en esta comisión, nos deja una realidad de lo que sucede en los temas de las luminarias en Guadalajara y el hecho de que quede con claridad el problema de la infraestructura para tener al 100% las calles iluminadas, me hace hacer un planteamiento a esta comisión para pedirle al Coordinador que junto con el diagnóstico que en este momento trae consigo, que habrá preparado dentro de las bases de la licitación o mejor dicho dentro de la contratación que se basaron en ese diagnóstico, quizá que nos preparara en términos generales, que es lo que se necesita o que requiere la ciudad para poder tener al 100% la infraestructura, no solo el tema de las luminarias, vamos a estar aportándole dinero cada año al presupuesto para que se le de mantenimiento a una infraestructura obsoleta, cada día más decadente, mejor que nos hiciera una valoración general para nosotros tener una idea clara de que se requiere para que las luminarias en nuestra ciudad queden al 100%, que de las 80 mil luminarias que tenemos estén al 100% con tecnología de led, pero que tampoco nos falle la infraestructura, lo pongo a consideración de esta comisión y sugerirle eso a nuestro Coordinador, para que podamos valorar qué es lo mejor para la ciudad, no sé si estén de acuerdo. Muchas gracias.

Entonces en ese sentido Diego, vienes a informarnos, pero te llevas más chamba, mas tarea, pero a nosotros también nos queda muy claro lo que nos corresponde como miembros de esta comisión a lo que tenemos que hacer en un futuro, estaremos pendientes de tu información y agradeceré la claridad con la que os presentas esta información y agradecerles también a todos ustedes su asistencia, me gustaría antes de despedirnos, ya estamos en la última etapa Diego, poner a consideración de ustedes el quinto punto del orden del día.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 29 de Julio de 2016.